Profesiones

EDITA
Unión Profesional

PRESIDENTE
Carlos Carnicer Díez

CONSEJO EDITORIAL
Jordi Ludevid i Anglada, José Otero Cerezo, Juan José Rodriguez Sendín, Maximo González Jurado, Lorenzo Lara Lara, Luis Suárez Ordóñez, Valentí Pich

DIRECTOR
Gonzalo Múzquiz Vicente-Arche

COLABORADORES TÉCNICOS
Luis Calvo Sánchez, Rafael Pellicer

REDACCIÓN
Carolina López Álvarez,
Elisa G. McCausland,
Esther Plaza Alba,
Elena Córdoba Azcárate

JEFE DE OPINIÓN
Esther Plaza Alba

SERVICIOS EDITORIALES
CMYKolores S.L.

IMPRIME
Printerman, S.A.

DISTRIBUCIÓN
JARPA, S.A.

DEPOSITO LEGAL
M - 35.953 - 1996

Profesiones no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPCIONES
C/ Lagasca, 50 -3ºB
28001 - MADRID
Teléfono: 91 578 42 38/39
Fax: 91 575 86 83
Correo electrónico:
redaccion@profesiones.org/
suscripciones@ profesiones.org

Esta revista está impresa en papel ecológico

Asociación Española de Editoriales de Publicaciones Periódicas

El diálogo institucional

La interlocución entre los diferentes actores sociales con las instituciones requiere estructuras organizativas, método y voluntad de diálogo en su sentido más genuino como intercambio alternativo de pareceres entre personas que se muestran predispuestas al entendimiento.

La sociedad europea ha alcanzado a lo largo de los 54 años desde la creación de la Comunidad Económica Europea un grado de madurez que permite una alta permeabilidad entre los ciudadanos y agentes sociales con las instituciones que a su vez se rigen por mecanismos muy elaborados cuyo objetivo es el equilibrio y la participación de todos.

En los últimos años desde los diferentes sectores y, particularmente, desde el subsector de los servicios profesionales, se ha experimentado un cierto avance en la interlocución, lo que, por ejemplo se ha llevado a cabo en la gestación de la Directiva de Servicios en el Mercado Interior y en la revisión de la Directiva de Reconocimiento de Cualificaciones Profesionales, que en estos momentos ha dado lugar a un Libro Verde sobre el que se ha abierto una nueva consulta hasta el 20 de septiembre.

Pero a su vez los sectores sociales tienen que estar preparados para tener la capacidad de aportar, con la visión necesaria, los criterios que deseen hacer observar, incluso exigir.

Ello requiere profesionalizar las estructuras que representan intereses de los sectores o subsectores. Requiere estudio y observación del marco socio-político en el que se produce la iniciativa, teniendo en cuenta, como suele ser, que en Europa las normas tienen un mecanismo de revisión cuando llevan un tiempo en vigor. Es el dinamismo normativo que vuelve a ser una oportunidad para los operadores sociales.

El diálogo puede llevar más lejos, más allá del reglado por la propia norma en fase de proyecto o de revisión. Es la iniciativa que los sectores implicados en determinada materia puedan llevar a cabo desde el sistema de la gestión de intereses ante los poderes públicos. Las instituciones funcionan con receptividad siempre que se planteen cuestiones por los cauces previstos, el método adecuado y la representatividad acreditada. Y eso sí, iniciativas que tengan un fundamento más o menos inmediato en el interés general, y siempre con espíritu constructivo.

La aportación que individual y colectivamente las profesiones pueden realizar a la sociedad europea es de gran potencial, en parte desarrollado pero con un recorrido pendiente de llevar a cabo. Así lo indicaba el Presidente del Observatorio del Mercado de Trabajo del Comité Económico y Social Europeo, Krzysztof Pater, cuando afirma que los profesionales mantienen una actitud demasiado pasiva en los debates europeos, añadiendo que pueden aportar serenidad y equilibrio en los conflictos entre empresarios y sindicatos.

Habría que añadir que los profesionales son expertos, tienen el conocimiento y la capacidad para su aplicación al funcionamiento de la sociedad en todas sus áreas.

La cuestión, por tanto, debería sobrepasar los términos de la regulación del subsector y atender a la participación de los profesionales en los asuntos públicos, en el diálogo social y en las políticas comunitarias. Muy singularmente, en el ámbito de la formación.

Para articular los diferentes aspectos antes recogidos resulta imprescindible contar con tecnologías de información que proporcionen interoperabilidad, interconexión para agilizar las propuestas aglutinadoras efectuadas por organizaciones que tienen visión para conectar todos los factores existentes en cada momento y, por tanto, con la caracterizada agilidad que se requiere para aprovechar cada oportunidad, que resulta ser única, para el necesario e imprescindible avance de la Unión Europea.

http://www.sxc.hu/